



Hembra de sisón

ÁREA ESTEPARIA DE LA MANCHA NORTE

“Un refugio para las aves esteparias en el corazón de La Mancha”

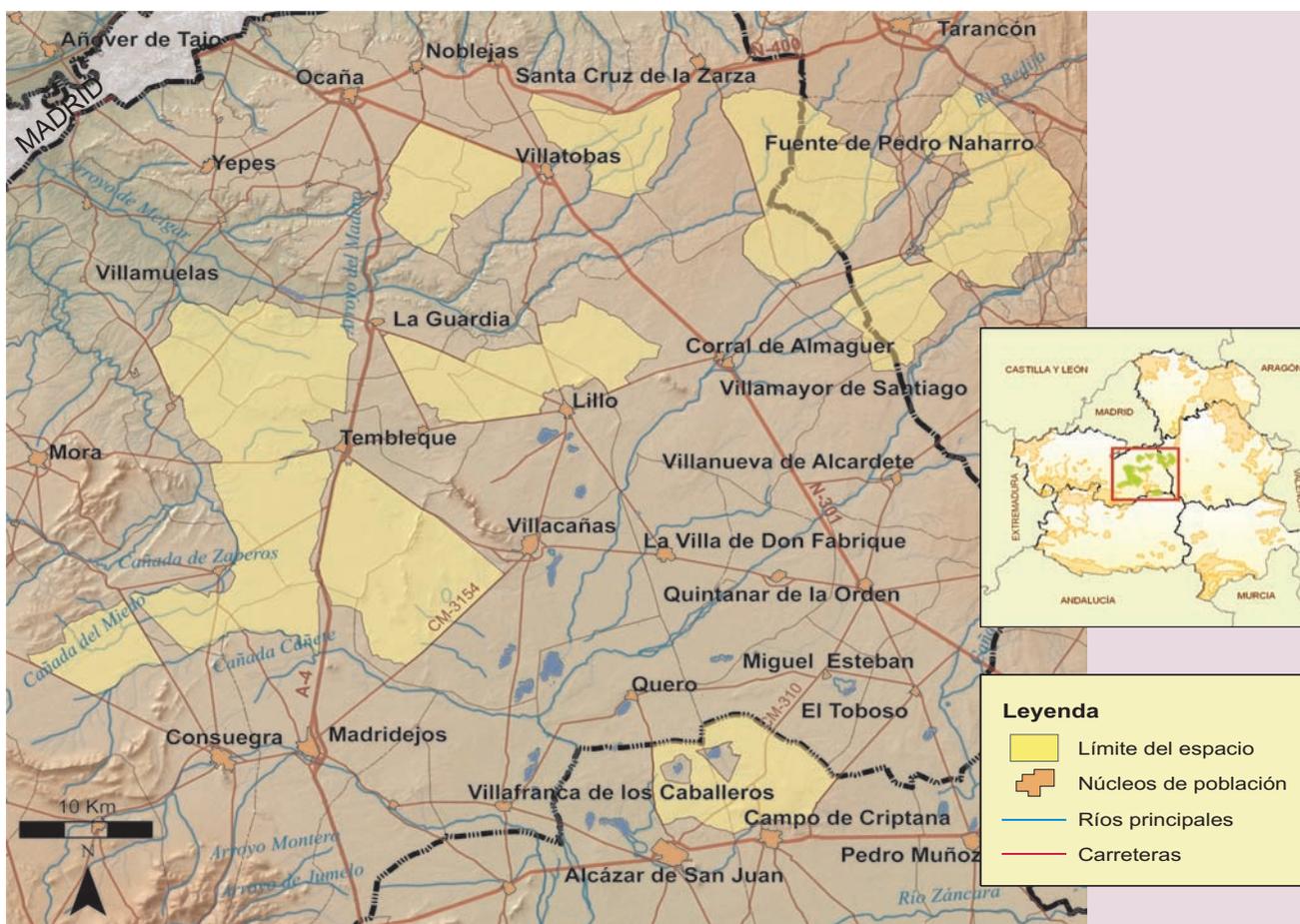
DESCRIPCIÓN GENERAL

Bajo el nombre de “ZEPA Área esteparia de La Mancha Norte” se agrupan nueve zonas separadas entre sí, que presentan importancia para las aves esteparias, sobre todo en lo que se refiere a la avutarda (*Otis tarda*), ya que allí se concentra más del sesenta por ciento de la población total de Castilla-La Mancha. De relieve llano u ondulado, todas estas zonas se enmarcan dentro de la gran comarca natural de La Mancha, repartidas entre las provincias de Cuenca, Ciudad Real y Toledo.

El paisaje está caracterizado por un conjunto de áreas cultivadas con zonas de barbecho y pastizales intercalados, con pequeños enclaves de encinar-carrascal, coscojar o matorral diverso (principalmente aulagares). Hay también algunos enclaves de enebro y diversas formaciones propias de las estepas yesosas. Los hábitat se completan con la existencia de pequeñas zonas salinas o prados salitrosos con presencia de tarayales. Los pastos dominantes son lastonares anuales de *Brachypodium retusum*. Hay pequeñas extensiones riparias con restos de alamedas blancas y saucedas, donde en el pasado las olmedas tuvieron también su importancia, pero actualmente son casi inexistentes. Todas las áreas fueron cultivadas desde antiguo. Predomina sobre todo el cereal de secano y algo de viñedo.



Vegas y páramos



FICHA TÉCNICA RESUMEN

Código RN 2000: ES0000170. **Nombre:** Área Esteparia de La Mancha Norte. **Provincias:** Toledo, Cuenca y Ciudad Real.

Extensión: 106.414 ha.

Términos municipales o localidades de referencia: CIUDAD REAL: Alcázar de San Juan y Campo de Criptana. CUENCA: El Acebrón, Almendros, Fuente de Pedro Naharro, Horcajo de Santiago, Pozorrubio, Tarancón, Torrubiá del Campo, Uclés, Villamayor de Santiago y Villarrubio. TOLEDO: Cabezamesada, Consuegra, Corral de Almaguer, Dosbarrios, La Guardia, Lillo, Madridejos, Ocaña, El Romeral, Santa Cruz de la Zarza, Templeque, Turleque, Villacañas, Villanueva de Alcardete, Villanueva de Bogas, Villarrubia de Santiago y Villatobas.

Hábitat característicos: cultivos de secano, pastizales, lastonares anuales, encinares y carrascales, alameda blanca con saucedá, enebrales, aulagares, yesares con formaciones gipsícolas y pastizales salinos.

Valores sobresalientes y especies más representativas y singulares: los valores ambientales se concretan sobre todo en la existencia de importantes zonas esteparias y subesteparias puras, además de los pastizales salinos. Como especies más emblemáticas de aves destacan la avutarda, la ganga, la ortega, el alcaraván, el aguilucho cenizo, el sisón, el cernícalo primilla y la alondra de Dupont.

Otras figuras de protección: no existen.

Época aconsejada de visita y otras recomendaciones: primavera y otoño.



Campos de cultivo en La Guardia



Esparto

Las llanuras y pequeñas mesetas se sitúan a una altitud media de unos 700-800 m. En los valles hay algunas zonas endorreicas, que presentan lagunas estacionales.

Entre las áreas incluidas más conocidas, destacamos los Llanos de Tembleque y La Guardia o la llamada Mesa de Ocaña. Incluye también la zona de la Dehesa de Monreal, una serie de lagunillas de origen artificial creadas en 1984, abastecidas por un arroyo estacional, con abundantes islas y vegetación palustre.

Los pueblos de la zona son de tamaño mediano a grandes, dedicados principalmente a la agricultura, a la ganadería ovina y al sector servicios. En la actualidad existe también algo de industria. En algunas zonas como Consuegra y alrededores se cultiva tradicionalmente el azafrán, de recolección otoñal. Toda la zona tiene un enorme interés histórico-artístico.

IMPORTANCIA ORNITOLÓGICA Y AMBIENTAL

Como hemos comentado, la importancia principal de este territorio radica en las importantes poblaciones de aves esteparias que alberga, siendo una de las zonas más importantes para estas especies en Castilla-La Mancha, sobre todo de avutarda. Encontramos importantes concentraciones de sisón, ganga y ortega, con un pequeño núcleo de alondra de Dupont.

La Dehesa de Monreal es importante para la cría de malvasía cabeciblanca, calamón común, pagaza piconegra, cigüeñuela, avoceta y aguilucho lagunero; así como para la invernada de pato colorado.



Barbechos y cultivos entre Mora y Tembleque

ESPECIES SIGNIFICATIVAS

AVES

NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO
Aguilucho pálido	<i>Circus cyaneus</i>
Alcaraván común	<i>Burhinus oediconemus</i>
Avutarda común	<i>Otis tarda</i>
Cernícalo primilla	<i>Falco naumanni</i>
Ganga ibérica	<i>Pterocles alchata</i>
Ganga ortega	<i>Pterocles orientalis</i>
Sisón común	<i>Tetrax tetrax</i>



Avutarda

Otras: terrera (*Calandrella rufescens*), grulla (*Grus grus*), carraca (*Coracias garrulus*), aguilucho cenizo (*Circus pygargus*), calandria común (*Melanocorypha calandra*), alondra de Dupont (*Chersophilus duponti*), y en zonas húmedas, avoceta (*Recurvirostra avosetta*), calamón común (*Porphyrio porphyrio*), cigüeñuela (*Himantopus himantopus*), malvasía cabeciblanca (*Oxyura leucocephala*), pagaza piconegra (*Gelochelidon nilotica*) y pato colorado (*Netta rufina*).

Otras especies de vertebrados de interés presentes son los reptiles y anfibios, como gallipatos, sapos, sapillos y ranas.



Avutardas alzando el vuelo

AMENAZAS Y GESTIÓN

Las actividades agrarias y ganaderas, que han configurado este paisaje en el que se desarrollan las aves esteparias, son compatibles con la conservación de sus poblaciones. En cualquier caso, se debe emprender la adopción de medidas de mejora de las poblaciones de aves, como son la adecuación de los calendarios de siembra y de recogida, la reducción del empleo de biocidas, o la mayor precaución en la siega mecanizada.

La actual transformación del cultivo tradicional de vid hacia cultivos en espaldera supone la pérdida de hábitat útil para aves esteparias como la avutarda. Igualmente la transformación de algunos cultivos de secano en regadío y la construcción de nuevas infraestructuras pueden ser generadoras de graves impactos.

Otra amenaza para las poblaciones de avutarda la constituye la caza furtiva ilegal, que debe ser controlada.

En diversos polígonos catastrales de los municipios de Fuente de Pedro Naharro, Horcajo de Santiago, Torrubia del Campo, Uclés, Almendros, Villamayor de Santiago, Pozorrubio, Horcajo de Santiago, Consuegra, Corral de Almaguer, Dosbarrios, El Romeral, La Guardia, Madrudejos, Santa Cruz de la Zarza, Tembleque, Turleque, Villacañas, Villanueva de Bogas, Villarrubia de Santiago y Villatobas, se aplican programas de ayudas a la adopción de prácticas agrícolas compatibles con la conservación del hábitat para las aves esteparias, por parte de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.